



**ANUNCIO de la Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario, relativo al curso de “Bienestar animal en matadero” que se celebrará en Binéfar (Huesca), organizado por Watch-Out Sanigestión, S.L., conforme a lo establecido por la legislación vigente en materia de protección y bienestar animal.**

Organiza: Watch-Out Sanigestión, S. L.

Número de asistentes: máximo 35 alumnos

Lugar de celebración, código curso, fechas, horarios y duración:

Lugar de celebración: Fribin, Partida Chubera s/n, Binéfar (Huesca)

Código del curso: BAM- 006/2012

Fechas: Días 22, 23, 29, 30 de mayo y 5,6 de junio de 2012

Horario: Los días señalados de 09:30 a 13:30 horas

Duración: 24 horas lectivas

Participantes: Dirigido preferentemente a trabajadores o desempleados de mataderos. También va dirigido a personas que desean incorporarse a la actividad en mataderos.

Objetivo del curso: La obtención del certificado de formación en materia de bienestar animal. La capacitación se conseguirá por la asistencia al curso y la superación de un examen y se acreditará con la expedición de un carné por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

Solicitudes: Dirigidas a Watch-Out Sanigestión, S. L., c/ Academia Cerbuna 6, 22300, Barbastro (Huesca), o al Tfno. /Fax 974-316670. La solicitud se efectuará mediante el modelo adjunto.

Si el número de solicitudes presentadas fuera superior al número de plazas previstas para el curso, se respetará el orden temporal de recepción de las mismas.

Plazo de presentación de las solicitudes: desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón» hasta la fecha previa al inicio del curso.

Coordinación: Jorge Martínez Cercadillo

Programa:

II. Programa del módulo específico para operarios de matadero

1.- Legislación específica sobre protección de los animales en el momento de su sacrificio o matanza. Aspectos sociales.

2.- Prácticas de transporte. Descarga, manejo y traslado de los animales. Importancia económica del transporte, descarga y manipulación de los animales en la calidad de la canal.

3.- Alojamientos, instalaciones, cuidados, suministro de alimentos y agua. Traslado a sacrificio. Comportamiento animal y seguridad laboral.

4.- Métodos de aturdimiento e instrumental. Mantenimiento de los equipos de aturdimiento. Sacrificio, sacrificio de urgencia, sacrificio de erradicación de enfermedades, sacrificios ritos religiosos.

5.- Talleres de trabajo sobre casos prácticos.

Nota: Cualquier modificación que hubiera que llevar a cabo, relativa al cambio de fechas, horarios, lugar de celebración de los cursos, etc., se comunicará de manera urgente a los interesados.

Zaragoza, 20 de abril de 2012.— El Director General de Alimentación y Fomento Agroalimentario, Luis Miguel Albarrán González-Urría.

SOLICITUD “CURSO BIENESTAR ANIMAL EN MATADERO”
<p>D. _____ con DNI _____</p> <p>Domicilio en _____ provincia de _____</p> <p>C/ _____ n° _____ CP _____</p> <p>Tfno. _____</p> <p>Fecha de nacimiento _____ Nacionalidad _____</p> <p>Lugar y país de nacimiento _____</p> <p>Actividad profesional: Técnicos y operarios de mataderos</p> <p><input type="checkbox"/> Operario de matadero, con el N° de registro:</p> <p style="margin-left: 40px;">_____</p> <p><b>Expone:</b></p> <p>Publicado en el BOA n° _____ de fecha _____ el curso de</p> <p>“Bienestar animal en Matadero” con Código</p> <p>a celebrar en</p> <p>los días _____ de</p> <p><b>Solicita:</b></p> <p>Ser admitido en el citado curso.</p> <p>En _____ a _____ de _____ de 20 _____</p> <p style="text-align: center;">Fdo.</p> <p><b>Entidad Formadora Organizadora</b></p>